



Ciudad Juárez, Chihuahua, a 21 de abril de 2021
Comunicado Conjunto 031

Avanza el Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Chihuahua

- La reforma laboral garantiza el rescate de la negociación colectiva auténtica y permite cumplir con los acuerdos comerciales adquiridos en el TMEC
- Aplaudimos la institucionalización de una cultura de la conciliación y la resolución de conflictos, ponderando el acuerdo de voluntades por encima de una disputa judicial

Chihuahua se suma a la tercera y última etapa de implementación de la Reforma Laboral que arranca el 3 de octubre próximo, con la puesta en funcionamiento en la entidad del Centro de Conciliación local y federal, así como los Tribunales laborales para mejorar las condiciones de miles de personas trabajadoras y fortalecer su poder de negociación, garantizar su derecho a una justicia imparcial y expedita.

En su participación durante un acto de capacitación para servidores públicos, realizado en Ciudad Juárez, Luisa Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) expresó que la reforma laboral representa un cambio profundo en la cultura laboral, mediante el rescate de la negociación colectiva auténtica.

La reforma laboral –dijo- forma parte no solamente de un compromiso de un gobierno, del presidente Andrés Manuel López Obrador, no solamente de una lucha histórica de mujeres y hombres que lucharon por la democracia sindical, sino también, forma parte de compromisos internacionales, asumidos por nuestro país en materia de T-MEC.

Reconoció la coordinación con la gobernadora Maru Campos Galván y a los representantes del poder judicial para impulsar la implementación de la reforma laboral en el estado “gracias a esta coordinación podemos sacar adelante los proyectos”, destacó.



Por su parte, la gobernadora Maru Campos señaló: “Recibimos esta reforma laboral con los brazos abiertos y asumimos el compromiso de impulsar sus objetivos desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aplaudimos la institucionalización de una cultura de la conciliación y la resolución de conflictos, ponderando siempre la posibilidad del acuerdo de voluntades por encima de una disputa judicial”.

La mandataria estatal informó que desde Juárez se exportaron más de 55 mil millones de dólares en 2021, muestra del papel tan fundamental que juega esta frontera en la economía transnacional: “por eso esta reforma laboral que tuvo su principal antecedente en el nuevo TMEC, nos pone a la altura del mundo comercial globalizado”, dijo.

Destacó que en Juárez y en todo el estado de Chihuahua se ha forjado una gran vocación industrial, puesto que miles de familias viven de este sector económico y todos conocen la importancia de las relaciones laborales en la industria de manufactura.

“Con esta reforma podremos seguir con la atracción de inversiones provenientes de todo el mundo y brindarles la certeza de contar con un marco jurídico robusto, que le va a dar seguridad a las relaciones obrero-patronales”, declaró.

Manifestó que no obstante que el reto es muy grande: “pero la voluntad para garantizar la paz laboral es mucho mayor y yo les recuerdo que si hacemos esta tarea que nos corresponde a todos y cada uno de nosotros, juntos si podemos lograrlo”, concluyó Maru Campos.

En su participación, el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Chihuahua, Diódoro José Siller Argüello, dijo que este nuevo sistema proporcionará a la población la utilización de métodos alternos de solución de controversias, para evitar que los asuntos lleguen en forma de juicios al Poder Judicial.

Especificó que el Centro de Conciliación contará con oficinas en Delicias, Cuauhtémoc, Parral, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua y Juárez. Además,





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL**



SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

se brindará el servicio de conciliación vía remota e itinerante, para un fácil acceso para los trabajadores y empleadores del estado.

“Será entonces el estado de Chihuahua la entidad que albergue el mejor Centro de Conciliación Laboral del país, con las y los mejores profesionistas, certificados para desempeñar esta función.

En el acto estuvieron presentes el director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Alfredo Domínguez Marrufo y el titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, Esteban Martínez Mejía.

0000000

